

NO	FRACCION	TITULO	DESCRIPCION	PERIODO DE ACTUALIZACION	AREAS RESPONSABLES QUE PUBLICAN Y POSEEN INFORMACION
1	<u>1: I</u>	Normatividad Aplicable	Marco normativo aplicable al Sujeto Obligado	Trimestral	TODOS
2	<u>2: II A</u>	Estructura Orgánica_Estructura Orgánica	Se deberá publicar la estructura vigente, es decir, la que está en operación en el sujeto obligado y ha sido aprobada y/o dictaminada por la autoridad competente.	Trimestral	TODOS
3	<u>2: II B</u>	Estructura Orgánica_Organigrama	La información correspondiente al hipervínculo del organigrama completo, con el objetivo de visualizar la representación gráfica de la estructura orgánica, desde el puesto del titular del sujeto obligado hasta el nivel de jefatura de departamento u homólogo y, en su caso, los prestadores de servicios profesionales y/o cualquier otro tipo de personal adscrito	Trimestral	TODOS
4	<u>3: III</u>	Facultades de cada área	Los sujetos obligados publicarán para cada una de las áreas previstas en el reglamento interior, estatuto orgánico respectivo o normatividad equivalente, las facultades de cada área, entendidas como las aptitudes o potestades que les otorga la ley para llevar a cabo actos administrativos y/o legales válidos, de los cuales surgen obligaciones, derechos y atribuciones.	Trimestral	TODOS
5	<u>4: IV</u>	Objetivos y metas institucionales	La información deberá corresponder con las áreas o unidades ejecutoras del gasto que forman parte del sujeto obligado, para cada una de éstas se publicarán sus metas y objetivos vinculados a los programas operativos, presupuestarios, sectoriales, regionales institucionales, especiales, de trabajo y/o anuales en términos de la normatividad aplicable.	Anual	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø SEGURIDAD PUBLICA,</li> <li>Ø ,DIF,</li> <li>Ø CATASTRO</li> <li>Ø ,INMUR,</li> <li>Ø DESARROLLO RURAL</li> <li>Ø DESARROLLO AGROPECUARIO</li> <li>Ø ,PROTECCION CIVIL,</li> </ul>

		institucionales			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø DESARROLLO SOCIAL,</li> <li>Ø DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA</li> <li>Ø ,COMUDE,</li> <li>Ø CASA DE LA CULTURA,</li> <li>Ø ATENCION AL MIGRANTE</li> <li>Ø ,FISCALIZACION</li> <li>Ø ,SAPAR</li> </ul>
6	<u>5: V</u>	Indicadores de interés público	<p>La información relativa a los indicadores que valoren los resultados del sujeto obligado en su conjunto, de acuerdo con su misión, objetivos y/o atribuciones previstas en las disposiciones que los regulen. Se brindará la información de los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social, de tal forma que se posibilite la consulta por sujeto obligado, año y objetivos, en relación con los planes de desarrollo nacional, estatal o municipal o programas que se deriven.</p>	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø SEGURIDAD PUBLICA, CATASTRO,</li> <li>Ø DESARROLLO RURAL,</li> <li>Ø DESARROLLO AGROPECUARIO</li> <li>Ø ,DESARROLLO ECONOMICO</li> <li>Ø ,DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA,</li> <li>Ø COMUDE, SAPAR</li> <li>Ø ,INMUR,</li> <li>Ø ATENCION AL MIGRANTE</li> <li>Ø DIF</li> <li>Ø ,CASA DE LA CULTURA</li> <li>Ø ,OBRAS PUBLICAS</li> <li>Ø ,FISCALIZACION</li> <li>Ø ,COMUNICACIÓN SOCIAL.</li> </ul>
7	<u>6: VI</u>	Indicadores de resultados	<p>La información de los indicadores de desempeño de sus objetivos institucionales la cual deberá publicarse de tal forma que sea posible la consulta por sujeto obligado, año y área o unidad responsable del programa correspondiente.</p>	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø PROTECCION CIVIL</li> <li>Ø ,DIF,</li> <li>Ø CATASTRO,</li> <li>Ø COMUDE,</li> <li>Ø SEGURIDAD PUBLICA,</li> <li>Ø DESARROLLO ECONOMICO</li> <li>Ø , ATENCION AL MIGRANTE,</li> <li>Ø OBRAS PUBLICAS</li> <li>Ø ,SAPAR</li> </ul>
			<p>Los datos básicos para establecer contacto con los servidores(as) públicos(as), integrantes y/o</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø DESARROLLO SOCIAL,</li> <li>Ø SECRETARIA PARTICULAR</li> </ul>

8	7: VII	Directorio	miembros, así como toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad en los mismos desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado; y de menor nivel en caso de que brinden atención al público, manejen o apliquen recursos públicos, realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de honorarios.	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø ,DIF,</li> <li>Ø COMUNICACIÓN SOCIAL,</li> <li>Ø OBRAS PUBLICAS, PROTECCION CIVIL</li> <li>Ø ,JURIDICO,</li> <li>Ø DESARROLLO INSTITUCIONAL,</li> <li>Ø SAPAR</li> </ul>
9	8: VIII	Remuneración bruta y neta	La información relativa a la remuneración bruta y neta de todos los miembros del sujeto obligado de acuerdo con los tabuladores de sueldos y salarios, todas las percepciones en efectivo o en especie, sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas,	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø TESORERIA,</li> <li>Ø SAPAR</li> <li>Ø ,DIF</li> </ul>
10	9: IX	Gastos por concepto de viáticos y representación	La información sobre los gastos erogados y asignados a los Servicios de Traslado y Viáticos así como los gastos de representación. Además se difundirá la información relativa a estos conceptos respecto de los integrantes, miembros y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión en los sujetos obligados o ejerza actos de autoridad en los mismos, incluso cuando estas comisiones	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø CASA DE LA CULTURA</li> <li>Ø ,COMUNICACIÓN SOCIAL</li> <li>Ø ,JUZGADO MUNICIPAL ADMINISTRATIVO</li> <li>Ø ,TESORERIA,</li> <li>Ø SAPAR,</li> <li>Ø DIF,</li> <li>Ø SECRETARIA PARTICULAR</li> </ul>
11	10: X A	Personal plazas y vacantes_Plazas vacantes del personal de base y confianza	La información con base en su estructura orgánica vigente, respecto de las plazas que se encuentran vacantes para los puestos de base y de confianza.	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø SEGURIDAD PUBLICA,</li> <li>Ø JURIDICO</li> <li>Ø ,DESARROLLO INSTITUCIONAL,</li> <li>Ø SAPAR,</li> <li>Ø DIF</li> </ul>
12	10:X B	Personal plazas y vacantes_Total de plazas vacantes y ocupadas del personal de base y	Total de plazas vacantes y ocupadas del personal de base y confianza	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø SEGURIDAD PUBLICA,,</li> <li>Ø DESARROLLO INSTITUCIONAL,</li> <li>Ø SAPAR,</li> <li>Ø DIF</li> </ul>
			Los sujetos obligados publicarán información de las personas contratadas bajo el régimen de servicios		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø SEGURIDAD PUBLICA,</li> <li>Ø DESARROLLO INSTITUCIONAL,</li> </ul>

13	<u>11: XI</u>	Personal contratado por honorarios	profesionales por honorarios y servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios; entendiéndose éstos como los servicios que se contratan y/o prestan a cambio de una retribución por ellos.	Trimestral	Ø SAPAR Ø DIF
14	<u>12: XII</u>	Declaraciones de situación patrimonial	Se publicará la versión pública de la declaración de situación patrimonial de los(as) servidores(as) públicos(as), integrantes, miembros del sujeto obligado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, y que tiene la obligación de presentar declaración de	Trimestral	Ø CONTRALORIA MUNICIPAL Ø ,SAPAR
15	<u>13: XIII</u>	Unidad de Transparencia (UT)	La información necesaria para que las personas puedan establecer contacto y comunicación con la respectiva Unidad de Transparencia (UT) del sujeto obligado, incluyendo datos generales de los responsables de la UT así como el domicilio oficial y dirección electrónica en la cual se podrán recibir solicitudes de información pública.	Trimestral	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
16	<u>14: XIV</u>	Concursos para ocupar cargos públicos	Se publicarán los avisos, invitaciones y/o convocatorias que emita para ocupar cualquier tipo de cargo, puesto o equivalente; cuando sea sometido a concurso, público o cerrado, de acuerdo con su	Trimestral	Ø DESARROLLO INSTITUCIONAL, Ø SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO Ø ,DIF,SAPAR , Ø JURIDICO
17	<u>15: XV A</u>	Subsidios, estímulos y apoyos_Padrón de beneficiarios de programas sociales	Por cada programa se publicará el padrón de participantes o beneficiarios actualizado con las altas y bajas registradas trimestralmente (salvaguardando los datos personales), e información sobre los recursos económicos o en especie entregados. En caso de que los padrones se actualicen anualmente, se deberá publicar la información durante el primer trimestre del año e indicar en una nota tal situación.	Trimestral	Ø DESARROLLO ECONOMICO, Ø ATENCION AL MIGRANTE Ø ,INMUR Ø ,DIF, Ø DESARROLLO SOCIAL Ø DESARROLLO RURAL, Ø SAPAR
		Subsidios, estímulos y apoyos	Publicar la información relativa a todos los programas que desarrolla o regula y que impliquen subsidios, estímulos y apoyos en efectivo o en especie. Se trata de los programas que de acuerdo con la correspondiente normatividad, los sujetos		Ø DESARROLLO ECONOMICO Ø ,DIF, ATENCION AL MIGRANTE, Ø INMUR,

18	15: XV B	apoyos_Programas sociales	con la correspondiente normatividad, los sujetos obligados dirijan a la población para incidir en su bienestar y hacer efectivos sus derechos.	Trimestral	<input type="checkbox"/> DESARROLLO SOCIAL, <input type="checkbox"/> DESARROLLO RURAL, <input type="checkbox"/> SAPAR
19	16: XVI A	Condiciones generales de trabajo y sindicatos_Normatividad Laboral	Se publicará la normatividad que regula las relaciones laborales con el personal que trabaja en el sujeto obligado, incluidos los contratos colectivos de trabajo del personal de base y los contratos del	Trimestral	<input type="checkbox"/> DESARROLLO INSTITUCIONAL , <input type="checkbox"/> JURIDICO
20	16: XVI B	Condiciones generales de trabajo y sindicatos_Recursos públicos entregados a sindicatos	Se publicará la información relacionada con los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que el sujeto obligado haya entregado a sindicatos	Trimestral	<input type="checkbox"/> SEGURIDAD PUBLICA, <input type="checkbox"/> DESARROLLO INSTITUCIONAL, <input type="checkbox"/> SAPAR
21	17: XVII	Información curricular y sanciones administrativas	De todos los(as) servidores(as) públicos(as) y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en el sujeto obligado se deberá publicar la información curricular, es decir, los datos no confidenciales que permitan identificarlos y conocer su trayectoria en el	Trimestral	<input type="checkbox"/> DESARROLLO INSTITUCIONAL <input type="checkbox"/> ,SAPAR, <input type="checkbox"/> DIF
22	18: XVIII	Sanciones administrativas a los(as) servidores(as)	La información correspondiente a las sanciones administrativas definitivas que, en su caso, han sido emitidas en contra de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en el sujeto obligado, por los órganos de control o instancias correspondientes con	Trimestral	<input type="checkbox"/> CONTRALORIA MUNICIPAL, <input type="checkbox"/> JURIDICO, <input type="checkbox"/> DESARROLLO INSTITUCIONAL <input type="checkbox"/> ,SEGURIDAD PUBLICA <input type="checkbox"/> SAPAR, <input type="checkbox"/> DIF
			La información para dar a conocer los servicios públicos que presta el sujeto obligado, tanto de las actividades realizadas por la administración pública para satisfacer necesidades de la población, como las realizadas por los sujetos obligados que no formen parte de la Administración Pública, pero que involucren el uso de recursos públicos. Los servicios deben estar al alcance de la población sin necesidad de que el ésta los exija, como es el caso de los		<input type="checkbox"/> SEGURIDAD PUBLICA, <input type="checkbox"/> SAPAR <input type="checkbox"/> ,IMPUESTO PREDIAL, <input type="checkbox"/> ATENCION AL MIGRANTE <input type="checkbox"/> ,INMUR, <input type="checkbox"/> EDUCACION, <input type="checkbox"/> PROTECCION CIVIL, <input type="checkbox"/> DIF,

23	<u>19: XIX</u>	Servicios ofrecidos	trámites.	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø CATASTRO</li> <li>Ø ,DESARROLLO RURAL,</li> <li>Ø DESARROLLO AGROPECUARIO,</li> <li>Ø DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA,</li> <li>Ø DESARROLLO ECONOMICO</li> <li>Ø COMUDE</li> <li>Ø ,CASA DE LA CULTURA</li> <li>Ø ,DESARROLLO SOCIAL,</li> <li>Ø SINDICO,</li> <li>Ø SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO,</li> <li>Ø FISCALIZACION,</li> <li>Ø UNIDAD DE TRANSPARENCIA</li> <li>Ø ,TESORERIA</li> <li>Ø ,SECRETARIA PARTICULAR</li> </ul>
24	<u>20: XX</u>	Trámites ofrecidos	<p>La información relacionada con las tareas administrativas que realizan los sujetos obligados en sus diferentes ámbitos con el objeto de atender las peticiones que realicen los particulares ya sea para la obtención de un beneficio, o cumplir con alguna obligación ante una autoridad, de conformidad con la normatividad respecto de los trámites que realizan. Generalmente éstos implican la entrega de información ante una autoridad por parte de los particulares.</p>	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø SEGURIDAD PUBLICA,</li> <li>Ø ,TESORERIA</li> <li>Ø ,ATENCION AL MIGRANTE</li> <li>Ø ,INMUR</li> <li>Ø EDUCACION</li> <li>Ø ,SECRETARIA PARTICULAR,</li> <li>Ø CATASTRO</li> <li>Ø ,DESARROLLO RURAL,</li> <li>Ø AGROPECUARIOA,</li> <li>Ø DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA,</li> <li>Ø PROTECCION CIVIL,</li> <li>Ø DIF,</li> <li>Ø IMPUESTO PREDIAL</li> <li>Ø ,COMUDE,</li> <li>Ø CASA DE LA CULTURA,</li> <li>Ø DESARROLLO ECONOMICO,</li> <li>Ø SINDICO</li> <li>Ø ,SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO,</li> <li>Ø DESARROLLO SOCIAL</li> </ul>

					<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø ,FISCALIZACION</li> <li>Ø ,SECRETARIA PARTICULAR</li> </ul>
25	21: XXI A	Presupuesto asignado_Presupuesto asignado anual	Se publicará la información del gasto programable que se le autorizó según el Presupuesto de Egresos correspondiente al inicio de cada año.	Anual	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø SAPAR,</li> <li>Ø DIF</li> <li>Ø ,OBRAS PUBLICAS,</li> <li>Ø DESARROLLO RURAL,</li> <li>Ø DESARROLLO AGROPECUARIO,</li> <li>Ø COMUNICACIÓN SOCIAL</li> <li>Ø ,CATASTRO,</li> <li>Ø DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA</li> </ul>
26	21: XXI B	Presupuesto asignado_Ejercicio de los egresos presupuestarios	El ejercicio de los egresos presupuestarios pertenece al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, generado de manera periódica y de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental éste deberá contener únicamente los datos desglosados correspondientes a la Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), el hipervínculo al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos completo.	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø TESORERIA,</li> <li>Ø SAPAR,</li> <li>Ø DIF</li> </ul>
27	21: XXI C	Presupuesto asignado_Cuenta pública	La información deberá incluir los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que emanen de los registros de los sujetos obligados; dichos estados deberán estar ordenados de conformidad con los criterios, lineamientos y disposiciones normativas correspondientes que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø TESORERIA</li> <li>Ø ,SAPAR</li> <li>Ø ,DIF</li> </ul>
			Los sujetos obligados publicarán la información que		Ø TESORERIA

28	<u>22: XXII</u>	Deuda Pública	hagan del conocimiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (o su homóloga estatal) sobre los datos de todos los financiamientos contratados o empréstitos, así como de los movimientos que se efectúen en éstos, de acuerdo con lo señalado en el artículo 28 de la Ley General	Trimestral	Ø ,SAPAR,  Ø DIF
29	<u>23: XXIII A</u>	GASTOS DE PUBLICIDAD OFICIAL_UTILIZACIÓN DE LOS TIEMPOS OFICIALES EN RADIO Y TV NO APLICA A ESTE SUJETO OBLIGADO			
30	<u>23: XXIII B</u>	Gastos de publicidad oficial_Contratación de servicios de publicidad oficial	La información derivada de la contratación de servicios de impresión y publicación de información específicamente y con base en el Clasificador por Objeto del Gasto aplicable a cada sujeto obligado, así como el emitido por el Consejo Nacional de	Trimestral	Ø COMUNICACIÓN SOCIAL, Ø DIF , Ø SAPAR
31	<u>23: XXIII C</u>	GASTOS DE PUBLICIDAD OFICIAL_HIPERVÍNCULO A INFORMACIÓN DE TIEMPOS OFICIALES EN RADIO Y TELEVISIÓN NO APLICA A ESTE SUJETO OBLIGADO			
32	<u>23: XXIII D</u>	Gastos de publicidad oficial_Programa Anual de Comunicación	Publicar y actualizar anualmente, el documento que realicen respecto al Programa Anual de Comunicación Social o equivalente, entendido como el conjunto de campañas derivadas de la Estrategia anual de comunicación social, encaminadas al	Trimestral	Ø COMUNICACIÓN SOCIAL, Ø DIF Ø ,SAPAR
33	<u>24: XXIV</u>	Resultados de auditorías realizadas	La información correspondiente a los resultados de las auditorías internas y externas realizadas a su ejercicio presupuestal, así como los hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones,	Trimestral	Ø CONTRALORIA MUNICIPAL, Ø TESORERIA, Ø DIF, Ø SAPAR
34	<u>25: XXV</u>	Resultados de la dictaminación de los estados financieros	Todos los sujetos obligados publicarán los resultados de los dictámenes realizados a sus estados financieros por las empresas auditoras contratadas para tal fin.	Trimestral	Ø TESORERIA,  Ø SAPAR  Ø ,DIF

35	<u>26: XXVI</u>	Personas que usan recursos públicos	El listado de personas físicas y/o morales, nacionales y/o extranjeras a quienes, por cualquier motivo, han asignado o permitido el uso de recursos públicos y de aquellas que realizan actos de autoridad. La información que se reporte deberá corresponder con la enviada a los organismos garantes para su	Trimestral	Ø TESORERIA Ø ,SAPAR
36	<u>27: XXVII</u>	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas	La información de cualquier tipo de concesión, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, de acuerdo con sus atribuciones. La información se organizará por acto jurídico y publicarse a partir de la fecha en la que éste inició.	Trimestral	Ø OBRAS PUBLICAS, Ø SAPAR, Ø DIF
37	<u>28: XXVIII A</u>	Resultados adjudicaciones, invitaciones y licitaciones_Procedimientos de adjudicación directa	En este apartado se dispone cuáles son los contenidos y la forma en que los sujetos obligados deberán publicar y actualizar la información que generen, relativa a los procedimientos de adjudicación directa, así como los equivalentes que realizan en términos de las normas que resulten aplicables en materia de adquisiciones.	Trimestral	Ø OBRAS PUBLICAS, Ø SAPAR Ø ,DIF
38	<u>28: XXVIII B</u>	Resultados adjudicaciones, invitaciones y licitaciones_Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas	La información que generen, relativa a los resultados de los procedimientos de licitación pública e invitación restringida, así como los equivalentes que realizan en términos de la normatividad correspondiente. La información a registrarse, es la que acredite que ha concluido el procedimiento, es decir cuando ya se tiene identificado al ganador, o en su caso si se declaró desierta	Trimestral	Ø OBRAS PUBLICAS, Ø SAPAR, Ø DIF
39	<u>29: XXIX</u>	Informes emitidos	La relación de informes que de acuerdo con su naturaleza y la normatividad les sea aplicable o se encuentren obligados a rendir ante cualquier otro sujeto obligado. Deberá incluir, los informes de gobierno; labores o actividades; en materia de transparencia y protección de datos personales. La información no debe estar relacionada con informes	Trimestral	Ø UNIDAD DE TRANSPARENCIA Ø ,SAPAR
40	<u>30: XXX</u>	Estadísticas generadas	Los sujetos obligados deberán publicar una relación de las estadísticas de cualquier tipo que hayan generado en cumplimiento de sus facultades, competencias y/o funciones	Trimestral	Ø SEGURIDAD PUBLICA Ø ,INMUR,

					Ø SAPAR
41	<u>31: XXXI A</u>	Informe financiero_Gasto por Capítulo, Concepto y Partida	Cada uno de los sujetos obligados debe publicar y actualizar la información contable registrada en su Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Acuerdo por el que se emite el	Trimestral	Ø TESORERIA Ø ,REGIDORES, Ø ,SAPAR
42	<u>31: XXXI B</u>	Informe financiero_Informes financieros contables, presunuestales y	Los sujetos obligados deben publicar y actualizar los documentos financieros contables, presupuestales y programáticos, que le sean aplicables en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad	Trimestral	Ø TESORERIA, Ø REGIDORES Ø ,DIF, Ø SAPAR
43	<u>32: XXXII</u>	Padrón de proveedores y contratistas	La información relativa a las personas físicas y morales con las que se celebre contratos de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y/o servicios relacionados con las mismas y en su caso éste deberá guardar correspondencia con el registro electrónico de proveedores que le	Trimestral	Ø TESORERIA Y CONTROL DE ADQUISICIONES Y BIENES, Ø SAPAR Ø ,DIF, Ø DESARROLLO RURAL Ø ,DESARROLLO AGROPECUARIO
44	<u>33: XXXIII</u>	Convenios de coordinación, de concertación con el sector social o privado	La información relativa a cualquier convenio de coordinación y/o de concertación que suscriban para lograr los objetivos de la planeación nacional del desarrollo y que sea celebrado con los sectores social y privado, tanto en el ámbito nacional como internacional. En el caso de este último se deberán contemplar de forma enunciativa más no limitativa los convenios celebrados con organismos y	Trimestral	Ø SEGURIDAD PUBLICA Ø ,DESARROLLO RURAL Ø ,DESARROLLO AGROPECUARIO Ø DESARROLLO ECONOMICO Ø ,DESARROLLO SOCIAL Ø ,INMUR, Ø SAPAR
45	<u>34: XXXIV A</u>	Inventario_Inventario de bienes muebles e inmuebles donados	El inventario de bienes muebles e inmuebles que se su caso, de hayan donado en el cual se incluirán las actividades a las que se destinará el bien, así como el donatario y demás información que permita tener cuenta de dicha donación.	Trimestral	Ø TESORERIA(PATRIMONIO) Ø SAPAR, Ø DIF
46	<u>34: XXXIV B</u>	Inventario_Inventario de bienes muebles	El inventario de bienes muebles que los sujetos obligados utilicen, tengan a su cargo, les hayan sido asignados para el desarrollo de sus funciones, que destinen a un servicio público conforme a la normatividad aplicable, tanto si son propiedad del	Semestral	Ø TESORERIA(PATRIMONIO) Ø ,SAPAR, Ø DIF
47	<u>34: XXXIV C</u>	Inventario_Inventario de altas practicadas a bienes	Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles, el cual se realizará con base en la normatividad	Semestral	Ø TESORERIA(PATRIMONIO) Ø ,SAPAR,

		practicadas a bienes inmuebles	aplicable en la materia.		Ø DIF
48	34: XXXIV D	Inventario_Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles	Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles, el cual se realizará con base en la normatividad aplicable en la materia	Semestral	Ø TESORERIA(PATRIMONIO), Ø SAPAR Ø , DIF
49	34: XXXIV F	Inventario_Inventario de altas practicadas a bienes muebles	Inventario de altas practicadas a bienes muebles, el cual se realizará con base en la normatividad aplicable en la materia.	Semestral	Ø TESORERIA(PATRIMONIO), Ø SAPAR, Ø DIF
50	34: XXXIV G	Inventario_Inventario de bajas practicadas a bienes muebles	Inventario de bajas practicadas a bienes muebles, el cual se realizará con base en la normatividad aplicable en la materia.	Semestral	Ø TESORERIA(PATRIMONIO) Ø ,SAPAR Ø , DIF
51	34: XXXIV H	Inventario_Inventario de bienes inmuebles	El Inventario de bienes inmuebles que el sujeto obligado utilice, tenga a su cargo y/o le hayan sido asignados para el ejercicio de sus funciones; que destinen a un servicio público conforme a la normatividad aplicable o por cualquier concepto, tanto si son propiedad del mismo o que se encuentre en posesión de éste.	Semestral	Ø TESORERIA(PATRIMONIO), SAPAR Ø DIF
52	35: XXXV A	Recomendaciones derechos humanos_Recomendaciones de organismos	El listado de las recomendaciones emitidas por organismos internacionales	Trimestral	Ø SEGURIDAD PUBLICA, Ø SAPAR Ø ,DIF
53	35: XXXV B	Recomendaciones derechos humanos_Recomendaciones de organismos	Las recomendaciones que le han sido emitidas por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), los organismos estatales de protección de los derechos humanos y los internacionales en la materia, independientemente	Trimestral	Ø SEGURIDAD PUBLICA Ø SAPAR, Ø DIF
54	35: XXXV C	Recomendaciones derechos humanos_Casos especiales de organismos	Los sujetos obligados involucrados en casos especiales emitidos por la CNDH o los organismos estatales facultados publicarán la información derivada de la(s) recomendación(es) emitida(s).	Trimestral	Ø SEGURIDAD PUBLICA Ø ,SAPAR Ø ,DIF

55	36: XXXVI	Resoluciones y laudos emitidos	La información que, de acuerdo con las atribuciones de los sujetos obligados, emitan resoluciones y/o laudos derivadas de procesos judiciales, administrativos o arbitrales; se publicarán las determinaciones emitidas en procesos o	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø JURIDICO</li> <li>Ø ,SAPAR,</li> <li>Ø JUZGADO MUNICIPAL ADMINISTRATIVO</li> </ul>
56	37: XXXVII A	Participación ciudadana_ Resultados de los mecanismos de participación	Los resultados de sus mecanismos de participación ciudadana, entendida como la labor de los sujetos obligados para considerar o retomar alguna(s) o todas la(s) propuesta(s) ciudadana(s).	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø UNIDAD DE TRANSPARENCIA,</li> <li>Ø SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO</li> <li>Ø JURIDICO</li> <li>Ø ,ATENCION AL MIGRANTE,</li> <li>Ø INMUR,</li> <li>Ø CASA DE LA CULTURA,</li> <li>Ø DIF,</li> <li>Ø SAPAR ,</li> <li>Ø OBRAS PUBLICAS</li> </ul>
57	37:XXXVII B	Participación ciudadana_Mecanismos de participación ciudadana	La información respecto a los mecanismos que permitan, convoquen o fomenten la participación de las personas a través de opiniones, propuestas, manifestaciones, análisis, colaboraciones, entre otras; que sean individuales o como parte de consejos o comités, y que estén relacionadas con la toma de decisiones de interés público y el quehacer de las instituciones.	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø INMUR,</li> <li>Ø CASA DE LA CULTURA</li> <li>Ø ,SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO,</li> <li>Ø DIF</li> <li>Ø OBRAS PUBLICAS,</li> <li>Ø SAPAR</li> </ul>
			Se entiende por programa al instrumento normativo de planeación cuya finalidad consiste en desagregar y detallar los planteamientos y orientaciones generales de un plan nacional, estatal o regional y municipal mediante la identificación de objetivos y metas		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO</li> <li>Ø FISCALIZACION,</li> <li>Ø DESARROLLO ECONOMICO,</li> <li>Ø EDUCACION,</li> <li>Ø SEGURIDAD PUBLICA,</li> <li>Ø SAPAR,</li> <li>Ø DESARROLLO SOCIAL,</li> </ul>

58	<u>38: XXXVIII A</u>	Otros programas_Programas que ofrecen		Trimestral	JURIDICO, Ø ATENCION AL MIGRANTE, ,DESARROLLO RURAL Ø DESARROLLO AGROPECUARIO Ø ,PROTECCION CIVIL Ø DIF, CTAstro, Ø INMUR, IMPUESTO PREDIAL Ø DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA,
59	<u>38: XXXVIII B</u>	Otros programas_Trámites para acceder a programas que ofrecen	Por cada programa se incluirá el proceso básico a seguir para acceder al mismo, el cual podrá representarse en un diagrama (hipervínculo al documento), fases o pasos a seguir. El sujeto obligado considerará la claridad de la información y optará por la herramienta que permita un mejor entendimiento del proceso a seguir por parte de los participantes o beneficiarios	Trimestral	Ø SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO Ø ,FISCALIZACION Ø ,DESARROLLO ECONOMICO Ø ,EDUCACION, Ø SEGURIDAD PUBLICA, Ø SAPAR, JURIDICO, Ø DESARROLLO SOCIAL, Ø ATENCION AL MIGRANTE, Ø DESARROLLO RURAL, Ø DESARROLLO AGROPECUARIO Ø ,PROTECCION CIVIL, Ø DIF, CTAstro, Ø INMUR, Ø DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, Ø IMPUESTO PREDIAL
60	<u>39: XXXIX A</u>	Actas y resoluciones Comité de Transparencia_Informe de sesiones del Comité de Transparencia	En esta fracción se dará cuenta de las actas que se deriven se las sesiones del Comité de Transparencia, por ejemplo en materia de ampliación del plazo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información, de clasificación de la información, declaración de inexistencia, o de incompetencia, así como para autorizar la ampliación del plazo de reserva de la información	Semestral	UNIDAD DE TRANSPARENCIA

61	39: XXXIX B	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia_Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia	Informará de las resoluciones que emita el Comité de Transparencia para dar cumplimiento a las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información; establecer políticas para facilitar el ejercicio del derecho de acceso a la información; promover la capacitación y actualización en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales	Trimestral	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
62	39: XXXIX C	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia_Calendario	Se publicará la información relacionada con el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia	Semestral	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
63	39: XXXIX D	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia_Integrantes del Comité de Transparencia	Se detallarán los datos del presidente y los demás integrantes del Comité de Transparencia, del sujeto obligado para cumplir con las funciones establecidas en el Capítulo III, Título Segundo de la Ley General, independientemente de que su nivel sea menor al de jefe de departamento u homólogo	Trimestral	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
64	40: XL A	Evaluación y encuesta programas financiados_Encuestas sobre programas financiados con	Todas las encuestas realizadas por el sujeto obligado sobre programas financiados con recursos públicos	Trimestral	Ø TESORERIA Ø ,SAPAR
65	40: XL B	Evaluación y encuesta programas financiados_Evaluaciones y encuestas a programas	Se publicarán todas las evaluaciones realizadas a programas financiados con recursos	Trimestral	Ø TESORERIA, Ø SAPAR
66	41: XLI	Estudios financiados con recursos públicos	En este apartado se deberá publicar un catálogo con todos los estudios, investigaciones o análisis	Trimestral	TESORERIA
67	42: XLII A	Jubilados y pensionados_Hipervínculo al listado de pensionados y	Los sujetos obligados que no son instituciones de seguridad social ni cuenten con planes privados de pensiones y jubilaciones deberán publicar la leyenda e hipervínculo especificados en los Lineamientos	Trimestral	Ø DESARROLLO INSTITUCIONAL Ø ,SAPAR

		Jubilados	Técnicos Generales		Ø ,DIF
68	42: XLII B	Jubilados y pensionados_Listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben	El listado de jubilados (as) y pensionados (as) es generado y publicado por el [indicar el nombre del Instituto de seguridad social] como parte de las prestaciones de Ley que derivan del esquema de Seguridad Social previsto en la Ley [especificar la normatividad que regula al Instituto], toda vez que el (la) [especificar nombre de sujeto obligado] no tiene	Trimestral	Ø DESARROLLO INSTITUCIONAL, Ø SAPAR, Ø DIF
69	43: XLIII A	Ingresos_Ingresos recibidos por cualquier concepto por el sujeto obligado	Los sujetos obligados publicarán información sobre los recursos recibidos por cualquier concepto, de conformidad con la respectiva ley de ingresos, incluidos, los obtenidos por impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos,	Trimestral	Ø TESORERIA Ø ,SAPAR,
70	43: XLIII B	Ingresos_Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos	Se publicará(n) el (los) nombre (s) del (los) responsable (s) de recibir, administrar y ejercer los recursos; así como los informes trimestrales que especifiquen el destino de dichos recursos	Trimestral	Ø TESORERIA Ø ,SAPAR,
71	44: XLIV A	Donaciones_Donaciones en dinero realizadas	Se deberá publicar la información relativa a las "Asignaciones que los entes públicos destinan por causa de utilidad social para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación	Trimestral	Ø TESORERIA Ø ,REGIDORES, Ø SAPAR
72	44: XLIV B	Donaciones_Donaciones en especie realizadas	La información a publicar corresponderá a las donaciones en especie (bienes muebles o inmuebles) entregadas a terceros, e incluirá los hipervínculos a los correspondientes contratos de donación, en su	Trimestral	Ø TESORERIA Ø ,REGIDORES Ø ,SAPAR
73	45: XLV	Catálogo de disposición documental y guía simple de archivos	Se publicarán los instrumentos de control y consulta archivística que le permitan organizar, administrar, conservar y localizar de manera expedita sus	Anual	Ø TESORERIA (PATRIMONIO) Ø ,DESARROLLO INSTITUCIONAL
74	46: XLVI A	Actas de sesiones_Opiniones y recomendaciones del Consejo Consultivo	Se publicarán los documentos de las opiniones y recomendaciones que emitan dichos consejos; además se vinculará a los documentos correspondientes	Trimestral	Ø SEGURIDAD PUBLICA Ø ,SAPAR Ø ,DIF

75	<u>46: XLVI B</u>	Actas de sesiones_Actas del Consejo Consultivo	En esta fracción se deberán publicar todas aquellas actas derivadas de las sesiones celebradas por los Consejos consultivos de los sujetos obligados, según sea el ámbito de su competencia, en el que se distingan las sesiones ordinarias y las	Trimestral	Ø SEGURIDAD PUBLICA Ø ,SAPAR Ø ,DIF
76	<u>47: XLVII</u>	LISTADO DE SOLICITUDES DE TELECOMUNICACIONES NO APLICA A ESTE SUJETO OBLIGADO			
77	<u>48: XLVIII A</u>	Más información relacionada_ Información de interés público	La información de interés público podrá ser, de manera enunciativa y no limitativa: informes especiales, reportes de resultados, estudios, indicadores, investigaciones, campañas, alertas,	Trimestral	Ø TESORERIA Ø ,UNIDAD DE TRANSPARENCIA, Ø SAPAR, Ø PROTECCION CIVIL
78	<u>48: XLVIII B</u>	Más información relacionada_Preguntas frecuentes	Con base en el análisis de la información estadística con que cuentan los sujetos obligados respecto a las preguntas frecuentes realizadas por las personas, se	Trimestral	Ø UNIDAD DE TRANSPARENCIA, Ø SAPAR, Ø PROTECCION CIVIL
79	<u>48: XLVIII C</u>	Más información relacionada_Transparencia proactiva	Deberá habilitarse un vínculo de acceso a la información generada de manera proactiva por los sujetos obligados, en el marco de lo dispuesto en el Capítulo Segundo del Título Cuarto de la Ley General y del apartado en dicha materia de los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de	Trimestral	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
80	<u>49: XLIX</u>	La relación de solicitudes de acceso a la información pública, así como las respuestas	La relación de solicitudes de acceso a la información pública, así como las respuestas	Trimestral	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
81	<u>50: L</u>	Las demás normas	Normas que presenten una obligación de información pública	Trimestral	Ø SAPAR, Ø PROTECCION CIVIL Ø SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO, Ø JURIDICO

82	00LGT710	Obligaciones aplicables	Los sujetos obligados deberán informar a los organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.	Trimestral	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
----	----------	-------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------	-------------------------

